



CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Alcaldía Municipal de La Lima, Cortés, por medio de la presente hace constar que:

En la Alcaldía Municipal de La Lima, Cortés no existen Concesiones de ningún tipo.

Y Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente constancia en la ciudad de La Lima Departamento de Cortes a los **30** días del mes de **JULIO** del Dos Mil Veintidós. (2022).

LIC. JOEL ALBERTO YANES ALTAMIRANO
GERENTE ADMINISTRATIVO

Copia: Archivo.

"CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD"